HILDA AGUILAR MENESES

LA JAGUA DE IBIRICO - CESAR

DANE: 120400800036 NIT 901.325.776-0

E V A L U A C I O N T E C N I C A Y E C O N O M I C A

Fecha: 15 de Mayo de 2026

INVITACION PUBLICA No 09-2026

OBJETO: Contratar la compra de equipos eléctricos, electrónicos y mobiliario, consistentes en ventiladores de pared, abanico tipo giro loco, sillas plásticas, televisor Smart y aires acondicionados, destinados al fortalecimiento y mejoramiento de las condiciones de bienestar, comodidad y funcionamiento de los espacios académicos y administrativos de la Institución Educativa Hilda Aguilar Meneses y sus sedes.

PRESUPUESTO: La dependencia de presupuesto de la HILDA AGUILAR MENESES certifica Disponibilidad Presupuestal D2026-00013 por valor de NUEVE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS PESOS M/L., para poder dar inicio al presente proceso de contratación

Se selecciona al proponente de conformidad al Decreto 1510 del 2013 y a los criterios de evaluación establecidos en la Invitación

VERIFICACION DE MENOR PRECIO

Propuestas presentadas y evaluadas

Oferente 1:

KAROL JULIANA COGOLLO LAZARO
CC/NIT: 1065588163
Oferente 1: Cumple los Requisitos
Valor: 9,771,700

Oferente 2:

SANDRA MILENA LAZARO GIL
CC/NIT: 37180904
Oferente 2: No Cumple los Requisitos
Valor: 10,235,000

Se adjudica al mejor precio ofertado de acuerdo a las características solicitadas por el Establecimiento, al cumplimiento de las mismas dentro de la oferta presentada por el proponente, hasta por el valor de la Disponibilidad Presupuestal para contratar.

PROPUESTA CON MENOR PRECIO: La propuesta presentada correspondiente a KAROL JULIANA COGOLLO LAZARO.

HILDA AGUILAR MENESES

LA JAGUA DE IBIRICO - CESAR

DANE: 120400800036 NIT 901.325.776-0

E V A L U A C I O N T E C N I C A Y E C O N O M I C A

Se procede a la verificación de los requisitos habilitantes de no aportar la totalidad de los documentos se otorgará un (1) día hábil para subsanar los documentos pendientes

CUMPLE * Fotocopia de la cedula de ciudadanía.
CUMPLE * Fotocopia del RUT vigente.
CUMPLE * Certificado de matrícula mercantil con fecha de expedición vigente
CUMPLE * Certificado de antecedentes disciplinarios (expedido por la procuraduría), con fecha de expedición inferior a 90 días calendario
CUMPLE * Certificado de antecedentes fiscales (expedido por la contraloría), con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
CUMPLE * Certificado de antecedentes judiciales (portal web de la policía nacional) con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
CUMPLE * Copia del último pago de seguridad social, correspondiente con el mes de la fecha de celebración del contrato siempre y cuando aplique, de conformidad con la normatividad vigente en la materia.
CUMPLE * Certificado de cumplimiento medidas correctivas ley 1801 de 2016 (portal web de la policía nacional) con fecha de expedición inferior a 90 días calendario
CUMPLE * Certificado de cumplimiento Ley 1918 del 12/07/2018 (portal web de la policía nacional) con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
CUMPLE * Certificado que no se encuentra en la base de datos del REDAM (Registro de Deudores Alimentarios Morosos) o en su defecto declarar bajo la gravedad de juramento que no se encuentra bajo la causal de inhabilidad que trata el articulo 6 de la Ley 2097de 2021 (deudores alimentos)
CUMPLE * Declaración de ausencia de inhabilidad e incompatibilidades para la persona natural.

RECOMENDACION

De conformidad con lo anterior y después de analizar la documentación entregada y evaluar jurídica, económica y técnicamente las propuestas entregadas según los criterios establecidos en la invitación, el Comité Evaluador recomienda:

ADJUDICAR LA INVITACION PUBLICA No 09-2026 AL PROPONENTE KAROL JULIANA COGOLLO LAZARO

Observaciones:

Ninguna

ANIX MARIA CONTRERAS BUELVAS
RECTORA